

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO VEINTISÉIS, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ (PRESIDENCIA), DIPUTADO ALDO MEZA HERNÁNDEZ (VICEPRESIDENCIA), DIPUTADA JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ (SUPLENTE GENERAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA), DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS (SECRETARIA).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, Y REUNIDOS VEINTISIETE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 209, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO:
 - a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 47 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presentada por diputado José Luis Rodríguez Higareda.
 - b. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y III, se deroga la fracción IV y se adiciona la fracción V, todas del artículo 114 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presentada por diputadas y diputados Alma Rosa Elías Paso, Andrés Velázquez Vázquez, Diana Rangel Zúñiga, Jorge Arguelles Salazar, José María Alejandro Pérez

Ramírez, Miguel Ángel Moreno Zamora, Juan Pablo Escalante Urbán, Arturo Gómez Canales, Paloma Barragán Santos y María del Rosario Guerrero Martínez.

- c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 8 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de facilitación e inclusión educativa para personas en entorno de movilidad, presentada por diputada Johana Montserrat Hernández Pérez.
- d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 1o de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de símbolos estatales, presentada por diputada Orquídea Larragoiti Osorio.
- e. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 5, así como el artículo 28 de la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, presentada por diputado Francisco Javier Téllez Sánchez.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES:

- a. Dictamen que aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 385 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, en materia de causales de nulidad de la elección.
- b. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Hidalgo, en materias de armonización legislativa y racionalidad institucional e integración de Ayuntamientos.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, RESULTANDO APROBADO CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS 30 DE JULIO Y 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SUS CONTENIDOS, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN

MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: OFICIO CAASH/118/2026, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAUTLA, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027; OFICIO CAPOSA/DIR/122/2026, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027; OFICIO CAPASJ/DG/0189/2024, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027; OFICIO OOAPA/DG/000102/2026, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE "EL ASERRADERO", CON EL QUE REMITE PROYECTO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027 Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO; OFICIO TIZA/SEGEM/1885/2026, ENVIADO POR LA MTRA. ADRIANA ÁNGELICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, CON EL QUE REMITE INFORMES DE ACTIVIDADES DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y LA PRESIDENCIA SOLICITO SE DIERA EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE. -----

EN ESTE PUNTO LA PRESIDENCIA INFORMÓ MEDIANTE COMUNICADO DE DIRECTIVA QUE SE RECIBIÓ OFICIO GEH/051/2026 FIRMADO POR EL LICENCIADO JULIO MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL QUE PRESENTA AL CONGRESO DEL ESTADO INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDEN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y A LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y OFICIO GEH/052/2026, FIRMADO POR EL LICENCIADO JULIO MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL QUE PRESENTA AL CONGRESO DEL ESTADO INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE LAS INICIATIVAS A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA LO CORRESPONDIENTE. -----

REFERENTE A LA **LECTURA DE INICIATIVAS**, SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 47 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I Y III, SE DEROGA LA FRACCIÓN IV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN V, TODAS DEL ARTÍCULO 114 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS ALMA ROSA ELÍAS PASO, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, DIANA RANGEL ZÚÑIGA, JORGE ARGUELLES SALAZAR, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, ARTURO GÓMEZ CANALES, PALOMA BARRAGÁN SANTOS Y MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA SE ADHIEREN DIPUTADAS Y LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. -----

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE FACILITACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA PERSONAS EN ENTORNO DE MOVILIDAD, PRESENTADA POR DIPUTADA JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 1o DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SÍMBOLOS ESTATALES, PRESENTADA POR DIPUTADA ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

SE CONCEDIÓ LA PALABRA PARA QUE SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 5, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE TURISMO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA LA TURNÓ A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS DOS DICTÁMENES ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA POR SER CONOCIDOS SUS CONTENIDOS, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 385 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE CAUSALES DE NULIDAD DE LA ELECCIÓN, PARA LO CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA ALMA ROSA ELÍAS PASO PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 162 Y 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES VOTOS EN CONTRA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIAS DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA Y RACIONALIDAD INSTITUCIONAL E INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS, PARA LO CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 145 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, REGISTRÁNDOSE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ, KARLA PERALES ARRIETA, CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ, DIANA RANGEL

ZÚÑIGA, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LAS INTERVENCIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 161 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENCIA PREGUNTÓ AL PLENO SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL ASUNTO, Y AL MANIFESTARLO LA MAYORÍA POR LA AFIRMATIVA, LO DIO POR SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. -----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 162 Y 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRO Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO "DÍA DEL CHARRO", POR LA DIPUTADA MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MARTES QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS CATORCE HORAS Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS. -----



**DIP. YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA**



**DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS
SECRETARIA**



**DIP. JOHANA MONTCERRAT
HERNÁNDEZ PÉREZ
SECRETARIA**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.